

O.M.15/18

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-15/18, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS NUEVAS (INCLUYE MARCAJE, MONTAJE Y PIVOTE), PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 27 (veintisiete) de febrero de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M.-15/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participantes:

1. DILLADELCU, S.A. DE C.V.
2. KINSA, S.A. DE C.V.
3. MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
4. MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.
5. PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A.
6. DISTRIBUIDORA DE NEUMATICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.
7. AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus proposiciones técnicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45 Fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
DILADELCU, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 3.
KINSA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 3.
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 5.
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
DISTRIBUIDORA DE NEUMÁTICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
AGENCIA LLANERA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDAS	SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)
DILADELCU, S.A. DE C.V.	1	\$12,267.00 (Doce mil doscientos sesenta y siete pesos.00/100 m.n)



Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	2	\$48,359.00 (Cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n)
	3	\$39,505.00 (Treinta y nueve mil quinientos cinco pesos 00/100 m.n)
KINSA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$19,307.53 (Diecinueve mil trescientos siete pesos 53/100 m.n)
	2	\$60,953.43 (Sesenta mil novecientos cincuenta y tres pesos 43/100 m.n)
	3	\$42,069.57 (Cuarenta y dos mil sesenta y nueve pesos 57/100 m.n)
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	5	\$69,295.00 (Sesenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n)
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$10,050.00 (Diez mil cincuenta pesos 00/100 m.n)
	2	\$37,714.00 (Treinta y siete mil setecientos catorce pesos 00/100 m.n)
	3	\$33,485.00 (Treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n)
	4	\$163,752.00 (Ciento sesenta y tres mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n)
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$19,280.00 (Diecinueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n)
	2	\$61,852.83 (Sesenta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos 83/100 m.n)
	3	\$52,421.94 (Cincuenta y dos mil cuatrocientos veintiun pesos 94/100 m.n)
	4	\$326,786.28 (Trescientos veintiséis mil setecientos ochenta y seis pesos 28/100 m.n)

DISTRIBUIDORA DE NEUMATICOS DEL REAL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$14,984.08 (Catorce mil novecientos ochenta y cuatro pesos 08/100 m.n)
	2	\$58,803.59 (Cincuenta y ocho mil ochocientos tres pesos 59/100 m.n)
	3	\$45,111.56 (Cuarenta y cinco mil ciento once pesos 56/100 m.n)
	5	\$326,906.00 (Trescientos veintiséis mil novecientos seis pesos 00/100 m.n)
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$17,803.22 (Diecisiete mil ochocientos tres pesos 22/100 m.n)
	2	\$52,835.74 (Cincuenta y dos mil ochocientos treinta y cinco pesos 74/100 m.n)
	3	\$49,706.41 (Cuarenta y nueve mil setecientos seis pesos 41/100 m.n)
	4	\$252,436.62 (Doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 62/100 m.n)

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **02 (dos) de marzo de 2018** a las **13:00 (trece) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RIOS
SECRETARÍA EJECUTIVA - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

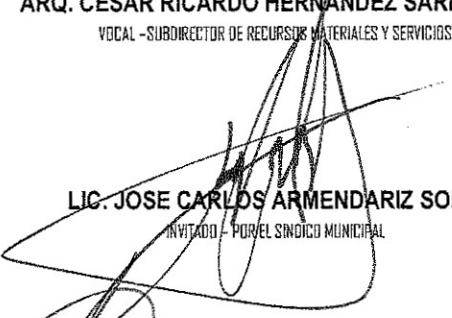


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018


LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL - POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

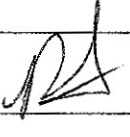
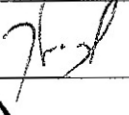

ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO
VOCAL - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL


LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS
INVITADO - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA - JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE OFICIALIA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS CAPITAL, S.A. DE C.V.		
DILLADELCU, S.A. DE C.V.		
KINSA, S.A. DE C.V.		
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Claudia I. Carrmona Casanova	
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Ramon Barrera G	
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Hugo Portillo G.	
DISTRIBUIDORA DE NEUMATICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.	ERIKA ANDONA	

AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	<i>Arturo Chuvira</i>	<i>Ar. Chuvira</i>
LLANTAS CAMBHER, S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS NUEVAS (INCLUYE MARCAJE, MONTAJE Y PIVOTE) PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR, DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO DE 2018.